

CÓDIGO ÉTICO
CIMC-Tianda Airport Services BV

1. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El objetivo del presente Código Ético (el “Código”) es establecer los principios básicos a los que debe atenerse el comportamiento de los siguientes individuos y entidades en el ámbito de sus actividades relacionadas con CIMC-Tianda Airport Services:

- CIMC-Tianda Airport Services B.V. y todas las filiales que comprenden la Sociedad, independientemente de su área de negocio, ubicación geográfica o actividades.
- Los miembros del Órgano de Administración de CIMC-Tianda Airport Services B.V.
- Los empleados que pertenecen a la sociedad, directamente o a través de cualquiera de sus sucursales.

Si existen leyes, prácticas o procedimientos internos aplicables a las personas físicas y jurídicas sujetas a este Código que sean más estrictos que sus disposiciones, aquellas gozarán de preeminencia.

2. RESPONSABILIDADES DE LOS EMPLEADOS Y DIRECTIVOS

2.1. Responsabilidades de los empleados

Todos los empleados habrán de adherirse a los principios y los requisitos contenidos en este Código y velar por que otros particulares o grupos que efectúen actividades en nombre de CIMC-Tianda Airport Services, incluidos los contratistas, los agentes, los consultores y otros socios comerciales, también lo hagan. Los empleados deberán entender correctamente las políticas, los procedimientos y otros requisitos de CIMC-Tianda Airport Services que resulten de aplicación al ejercicio de sus funciones, debiendo pedir ayuda al superior o a la asesoría jurídica si fuera necesario.

Todos los empleados que tuvieran conocimiento o fundada sospecha de un incumplimiento de este Código deberán notificarlo a sus superiores o comunicarlo a través de los mecanismos establecidos para plantear sugerencias y presentar quejas.

CIMC-Tianda Airport Services adoptará las medidas necesarias para impedir repercusiones negativas debidas a notificaciones efectuadas por empleados de buena fe y al amparo del presente Código.

2.2. Responsabilidades adicionales de los directivos

Todos los directivos habrán de velar por que sus colaboradores conozcan y respeten los comportamientos expuestos en este Código.

Asimismo, habrán de velar por que todos los procedimientos de vigilancia instaurados para garantizar el cumplimiento de este Código y las políticas y procedimientos de CIMC-Tianda Airport Services funcionan correctamente, notificándolo a sus superiores en caso contrario.

2.3. Violaciones del Código

El incumplimiento de este Código puede constituir una infracción laboral y ser objeto de las oportunas sanciones, con independencia de otras responsabilidades en que pueda haber incurrido el empleado.

3. PRINCIPIOS BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO

El comportamiento empresarial y profesional de las entidades y las personas sujetas a este Código deberá atenerse a los siguientes principios básicos:

3.1. Respeto a la legalidad

Las actividades de CIMC-Tianda Airport Services se desarrollarán con estricto cumplimiento de la legislación aplicable.

3.2. Integridad ética

Las actividades empresariales y profesionales de CIMC-Tianda Airport Services y sus empleados se basarán en los valores de integridad, honestidad, evitación de toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas. CIMC-Tianda Airport Services promoverá entre sus empleados el reconocimiento y la valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos en el presente Código.

3.3. Respeto a los derechos humanos

Toda actuación de CIMC-Tianda Airport Services y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Estos principios básicos se traducirán en el cumplimiento de los compromisos que se recogen a continuación.

4. RELACIÓN CON Y ENTRE EMPLEADOS

La relación de CIMC-Tianda Airport Services con sus empleados y la de estos entre sí se basará en el cumplimiento de los siguientes compromisos:

4.1. Trato respetuoso e interdicción de la discriminación

CIMC-Tianda Airport Services asume la responsabilidad de mantener un entorno de trabajo libre de toda discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. Todo trabajador ha de ser tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros. Cualquier conducta abusiva, hostil u ofensiva, sea verbal o física, no será tolerada.

4.2. Abolición del trabajo infantil

CIMC-Tianda Airport Services no admite el trabajo infantil. CIMC-Tianda Airport Services no recurrirá al trabajo infantil ni incorporará a su actividad empresarial ningún producto o servicio procedente del mismo y velará por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el trabajo de menores de edad.

CIMC-Tianda Airport Services exige a todos sus empleados y proveedores la observancia estricta de este principio.

4.3. Igualdad de oportunidades

Todos los empleados disfrutarán de iguales oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional con independencia de su edad, sexo, estado civil, raza, nacionalidad y creencias. CIMC-Tianda Airport Services se compromete a establecer una política efectiva de igualdad de oportunidades para que sus empleados desarrollen su actividad profesional sobre la base del principio de mérito. Las decisiones de promoción estarán siempre basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo.

Asimismo, CIMC-Tianda Airport Services se compromete a mantener una política de inversión para el aprendizaje y la formación personal y profesional de sus empleados.

Los empleados de CIMC-Tianda Airport Services respetarán la política de igualdad de oportunidades en su ámbito profesional y apoyarán el aprendizaje personal y profesional de sus compañeros.

4.4. Seguridad y salud en el trabajo

CIMC-Tianda Airport Services proveerá a sus empleados de un entorno seguro y estable, mantendrá actualizadas las medidas de prevención de riesgos laborales y respetará escrupulosamente la normativa aplicable en esta materia en todos los lugares en que desarrolle sus actividades empresariales.

Todos los empleados son responsables de observar un cumplimiento riguroso de las normas de salud y seguridad con el fin de protegerse a sí mismos y a otros empleados o terceros.

Asimismo, deberán hacer un uso responsable del equipamiento que tengan asignado cuando desarrollen actividades de riesgo y divulgarán entre sus compañeros y subordinados los conocimientos y promoverán el cumplimiento de las prácticas de protección de riesgos.

4.5. Respeto a la intimidad y la confidencialidad de la información de los empleados

CIMC-Tianda Airport Services se compromete a solicitar y a utilizar exclusivamente aquellos datos de los empleados que fueran necesarios para la eficaz gestión de sus negocios o cuya constancia fuese exigida por la normativa aplicable. Asimismo, CIMC-Tianda Airport Services tomará todas las medidas necesarias para preservar la confidencialidad de los datos de carácter personal de que disponga y para garantizar que la confidencialidad en la transmisión de los mismos, cuando sea necesaria por razones de negocio, se ajuste a la legislación vigente.

Los empleados que, en el desempeño de su actividad profesional, tengan acceso a información de otros empleados respetarán y promoverán la confidencialidad de esta información y harán un uso responsable y profesional de la misma.

4.6. Fomento del equilibrio personal y profesional

CIMC-Tianda Airport Services valora los beneficios que para el empleado y para la empresa conlleva la existencia de un equilibrio entre las responsabilidades profesionales y las personales de sus empleados, por lo que fomentará medidas orientadas a conciliar estos dos ámbitos.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES APLICABLES

5.1. Relación con las Administraciones

El negocio de CIMC-Tianda Airport Services depende en gran medida de las relaciones con las Administraciones de los países en que opera. En consecuencia, CIMC-Tianda Airport Services se compromete a mantener una comunicación abierta y honesta con sus socios gubernamentales. Los empleados que interactúen con las Administraciones en nombre de CIMC-Tianda Airport Services deberán asegurarse de que todas las comunicaciones, tanto

directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables, incluyendo las relativas a grupos de presión y anticorrupción.

5.2. Leyes Anticorrupción

CIMC-Tianda Airport Services exige el cumplimiento de todas las leyes aplicables que prohíben el soborno, en especial el soborno de funcionarios u otra legislación de lucha contra la corrupción que pueda resultar de aplicación.

5.3. Leyes contra el blanqueo de capitales

Los empleados deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas. Los empleados deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

5.4. Competencia leal

CIMC-Tianda Airport Services proscribire cualquier actuación que suponga el ejercicio de prácticas ilegales de competencia desleal y se compromete a velar por el cumplimiento de las leyes de defensa de la competencia aplicables en los países donde realiza sus actividades.

5.5. Precisión en libros y registros

Las filiales de CIMC-Tianda Airport Services en todo el mundo deben tener implantadas prácticas contables que contribuyan a garantizar la precisión de sus libros y registros.

6. COMPROMISOS CON TERCEROS Y CON EL MERCADO

6.1. Calidad

CIMC-Tianda Airport Services establece como directriz de su actuación empresarial la búsqueda de la calidad en sus productos y en sus servicios y pondrá a disposición de sus empleados los

medios necesarios para el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad más adecuados en cada momento. CIMC-Tianda Airport Services procurará la mejor satisfacción de las expectativas de sus clientes y se esforzará por anticiparse a sus necesidades.

6.2. Confidencialidad respecto de la información de terceros

CIMC-Tianda Airport Services garantiza el respeto de la confidencialidad y la privacidad de los datos de terceros que posea.

CIMC-Tianda Airport Services se compromete a preservar la confidencialidad de los datos con que cuente referidos a terceros, sin perjuicio de las disposiciones de carácter legal, administrativo o judicial que exijan entregarlos a entidades o personas o hacerlos públicos. Asimismo, CIMC-Tianda Airport Services garantiza el derecho de terceros afectados a consultar y promover la modificación o rectificación de los datos cuando esta sea necesaria. Los empleados de CIMC-Tianda Airport Services, en el desempeño de su actividad profesional, guardarán la confidencialidad de los datos en los términos antes expuestos y se abstendrán de cualquier utilización inapropiada de esta información.

6.3. Transparencia, creación de valor y gobierno corporativo

CIMC-Tianda Airport Services y sus empleados basarán sus relaciones con clientes, proveedores, competidores y socios, así como con sus accionistas en los principios de integridad, profesionalidad y transparencia.

CIMC-Tianda Airport Services asume como principio directriz de su comportamiento empresarial para con sus accionistas y otras partes interesadas, transmitir una información veraz, completa y que exprese la imagen fiel de la sociedad, de sus actividades empresariales y de sus estrategias de negocio. La comunicación se realizará siempre conforme a las normas y en los plazos establecidos por la legislación aplicable.

La acción empresarial y las decisiones estratégicas de CIMC-Tianda Airport Services se enfocarán a la creación de valor para sus accionistas, la transparencia en su gestión, la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo en sus sucursales y la observancia estricta de las normas que en esta materia estén en cada momento vigentes.

6.4. Protección del patrimonio empresarial

CIMC-Tianda Airport Services y sus empleados buscarán siempre, dentro de su ámbito de actuación y sus obligaciones, la mayor protección de cuantos bienes y derechos constituyan el patrimonio de la Sociedad, preservando la confidencialidad de la información relativa al mismo, que solo podrá ser utilizada en relación con las actividades de la empresa. Los empleados son responsables de proteger los activos de CIMC-Tianda Airport Services que les hayan sido encomendados y preservarlos de cualquier pérdida, daño, robo o uso ilegal o deshonesto.

6.5. Conflictos de intereses

Todo empleado de CIMC-Tianda Airport Services deberá evitar situaciones que puedan suponer un conflicto entre sus intereses personales y los de CIMC-Tianda Airport Services y abstenerse de representar a la sociedad y de intervenir o influir en la toma de decisiones cuando, directa o indirectamente, él mismo o un tercero ligado a él por cualquier relación económica, personal o profesional significativa tuviera un interés personal.

Los empleados que se encuentren en situación de conflicto están obligados a comunicarla a su superior jerárquico.

Los conflictos entre intereses personales e intereses de CIMC-Tianda Airport Services se resolverán siempre en beneficio de los segundos.

7. COMPROMISOS HACIA LA COMUNIDAD

7.1. Medio ambiente

CIMC-Tianda Airport Services buscará el mayor respeto posible al medio ambiente en el que desarrolla sus actividades y minimizará los efectos negativos que, eventualmente, estas pudieran ocasionar. Pondrá a disposición de sus empleados los medios más adecuados para ello. Igualmente, CIMC-Tianda Airport Services contribuirá a la conservación de los recursos

naturales y de aquellos espacios que tengan interés ecológico, paisajístico, científico o cultural. A tal efecto, establecerá las mejores prácticas y promoverá entre sus empleados el conocimiento y la utilización de las mismas.

CIMC-Tianda Airport Services se compromete a un estricto cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable.

7.2. Compromiso social

CIMC-Tianda Airport Services se compromete a una actuación socialmente responsable, en cumplimiento de la ley de los países en que actúa y, en particular, asume la responsabilidad de respetar la diversidad cultural y las costumbres y principios vigentes entre las personas y comunidades afectadas por sus actividades.